



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de limpieza y peón de servicios varios) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, en caso de no haberla aportado en convocatorias anteriores.
- Copia de demanda de empleo actualizada.
- Copia de currículum donde deben aparecer las ocupaciones a la que se optan.
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año)
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado SEPE cobro prestación anual.
- Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo, convocada por el Ayuntamiento.

***Toda la documentación necesaria se generará en Guadalinfo.**

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día **25 de febrero de 2020**.

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro Firmado
digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

8181 1E50 0470 B50A F07B



81811E500470B50AF07B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 10/2/2020